

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### HERENCIA

##### ANUNCIO

Oferta extraordinaria de Empleo Público 2022 en el ámbito de la ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento nº 367/2022, de fecha 12/05/2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan.

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento nº 367/2022, de fecha 12 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta extraordinaria de Empleo Público de 2022 para la consolidación y estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Personal funcionario:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA SUBESCALA	DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	Sistema Acceso	Sistema Selectivo
C/C1	Admón Gral	Administrativo/a	1	Turno Libre	Concurso-oposición

Personal laboral:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	Nº VACANTES	Sistema Acceso	Sistema Selectivo
C1	Gestor Tecnológico	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Operario/a de Limpieza Viaria	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Conserje Cementerio y Agua	1	Turno Libre	Concurso (3)
A1	Coordinador/a Centro Ocupacional	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Cuidador/a Centro Ocupacional	2	Turno Libre	Concurso (3)
A2	Educador/a Centro Ocupacional (1 a t. parcial)	2	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a Centro Ocupacional (1)	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Maestro/a Taller Centro Ocupacional	1	Turno Libre	Concurso (3)
A1	Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer	1	Turno Libre	Concurso (3)
A1	Psicólogo/a Centro de la Mujer	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Operario/a de Jardinería	3	Turno Libre	Concurso (3)
A2	Trabajador/a Social del Plan Concertado	1	Turno Libre	Concurso (3)
A2	Educador/a Social Plan Concertado	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Limpiador/a Centro de Día (1)	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a actividades deportivas para Mayores (1)	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Limpiador/a de la Casa Herencia	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Conserje Casa de Herencia	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	15	Turno Libre	Concurso (3)
C1	Técnico/a superior en educación infantil	6	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Limpiador/a Escuela Infantil	1	Turno Libre	Concurso-oposición
C2	Monitor/a Ludoteca Municipal (1)	2	Turno Libre	Concurso (3)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

AP	Monitor/a de folclore (1,2)	2	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Monitor/a de teatro (1,2)	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Monitor/a de Yoga (1,2)	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Monitor/a de restauración (1,2)	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Monitor/a de bolillos (1,2)	1	Turno Libre	Concurso-oposición
AP	Operario/a de servicios culturales	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Guarda Rural	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Operario/a de Servicios	1	Turno Libre	Concurso (3)
A2	Ingeniero/a Técnico Industrial (1)	1	Turno Libre	Concurso-oposición
A1	Coordinador/a de Deportes	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a fútbol (1,2)	3	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a de balonmano (1,2)	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a de pádel (1,2)	1	Turno Libre	Concurso (3)
C2	Monitor/a de fútbol (1,2)	2	Turno Libre	Concurso-oposición
C2	Monitor/a de Pilates (1,2)	1	Turno Libre	Concurso-oposición
AP	Operario/a de Campo de Fútbol (1)	1	Turno Libre	Concurso (3)
AP	Operario/a de servicios múltiples deportes	1	Turno Libre	Concurso (3)

(1) A tiempo parcial.

(2) Fijo Discontinuo.

(3) Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 de TREBEP, al ser plazas estructurales ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta extraordinaria de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real).

Herencia, a 13 de mayo de 2022.- El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

Documento firmado electrónicamente.

#### Anuncio número 1412

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>